



- NOTAS:**
- LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVIDADES APLICABLES DEL RETIE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS) Y DEL CEC (CODIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO) NORMA NTC2350, Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE EMCALI, EN PARTICULAR SE DEBE CUMPLIR CON: CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, CONDICIONES DE INSTALACIONES APROPIADAS, DIRECCIÓN DE LA OBRA POR INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTROMECÁNICO CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE, CERTIFICACIÓN RETIE PARA ENERGIAR.
 - EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR QUE NO SE PRESENTEN CRUCES O INTERSECCIONES CON OTRAS REDES O ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS EXISTENTES (ACUEDUCTO, GAS, ALCANTARILLADO, TELF., ETC...).
 - LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO DEL PROYECTO.
 - ESTE PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN, DEBE CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 49 Y 60 DEL DECRETO 2150/95, LEY 99/93, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
 - LAS CANALIZACIONES TENDRÁN UNAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS DE: 0.60 mts. PARA REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO 0.80 mts. PARA REDES DE BAJA TENSIÓN 1.00 mts. PARA REDES DE MEDIA TENSIÓN SE CONSULTARÁ CON INTERVENTORIA LA SEÑALIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y CÁMARAS.
 - SE REALIZA EXTENSIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN SUBTERRÁNEA DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN.
 - SE INSTALA PROGRAMADOR DE HORARIOS AUTOMÁTICO EN LAS SUBESTACIONES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.
 - SE INSTALA CABLE EN DOS FASES Y TIERRA THWN DE CU-COBRE AISLADO EN CANALIZACIÓN EN TIERRA Y TEMPERATURA DE 75 GRADOS CENTÍGRADOS PARA ALIMENTAR CIRCUITO DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO A CÁLCULOS ADJUNTOS.
 - TODOS LOS CONDUCTORES A UTILIZAR EN ESTE PROYECTO SERÁN DE COBRE, DENOMINACIÓN AWG-TIPO THHN/THWN.
 - LOS DIÁMETROS DE LAS TUBERÍAS INCRUSTADAS SE HAN CALCULADO SEGÚN LA TABLA C11-APENDICE C-NTC 2050.
 - INSTALAR VARRILLA A TIERRA EN COBRE-COBRE DE 5/8"x2.5M AL FINAL DEL ÚLTIMO TRAMO DE CADA CIRCUITO.
 - ESTE PLANO HA SIDO ELABORADO ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS POR EL RETIE, EL CODIGO NTC-2050 Y LAS NORMAS LOCALES EN SUS LINEAMIENTOS GENERALES.
 - ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INSTALADOR DETALLARLAS, COMPLEMENTARLAS Y CUMPLIRLAS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY.

- CONVENCIONES:**
- TUBERIA ELECTRICA AEREA
 - BANCO DE DUCTOS
 - TUBERIA ELECTRICA SUBTERRANEA
 - EM-# CAJA DE REGISTRO SENCILLA (EM-4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23) VER DETALLE DE CAJA EN EL PLANO E09202
 - CAJA DE REGISTRO DOBLE (EM-1,2,3)
 - MOTOR
 - TABLERO VENDOR
 - TOMACORRIENTE TRIFASICO
 - TABLERO DE DISTRIBUCION
 - DB #-# BANCO DE DUCTOS (#-# NUMERO DEL TRAMO)



PLANTA
ESC= 1:250

©2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1-02-25500-0690-2011 DISEÑO: _____ REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: ROBERT GAUDES, LIC. No. 3901 ME, USA	UNIÓN TEMPORAL CANOAS CONTRATO EAB No. 1-15-25500-0946-2012 REVISÓ: _____ APROBÓ: FERNANDO SILVA G. MAT. No. 0000001407XL	acueducto AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ RECIBIÓ: ING. RENALDO PULIDO, REGISTRO. No. 3060 RECIBIÓ: ING. HUGO GÓMEZ, REGISTRO. No. 3429	LOCALIZACIÓN ESCALA 1 : 25.000	SISTEMA DE REFERENCIA MADRID, SIRGAS TIPO DE COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS ORIGEN COORDENADAS BOGOTÁ D.C. VERTICE NP-13-B5-1 NORTE: 93744.534 m ESTE: 82666.481 m COTA: 2552.58 metros COORDENADAS MEDIAS NORTE: 96250.0 m ESTE: 86000.0 m PLANCHA 1:10.000, 246-18-A-2	MODIFICACIONES <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA													 AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA CONTIENE : P.11 PLANIMETRÍA BANCO DE DUCTOS DESHIDRATACIÓN ESCALA: INDICADA NOMBRE DEL ARCHIVO: E02201TPPL.DWG	PROYECTO No. : FECHA: AGOSTO/2016 PLANO No. E-09-200
						FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA															
ENTREGA 100% - VÁLIDO PARA CONSTRUCCIÓN																								

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)